

Posición de Edmundo González Urrutia y María Corina Machado ante la situación que confrontan los migrantes venezolanos



Edmundo González Urrutia
María Corina Machado

COMUNICADO

Nicolás Maduro, tirano que oprime a Venezuela, lidera también las organizaciones criminales del Tren de Aragua (TdA) y el Cartel de los Soles. Así lo demuestran los datos que maneja el gobierno de los Estados Unidos, reflejados en la proclama del presidente Trump del pasado 15 de marzo. La irrupción del TdA en cárceles venezolanas, así como su rápida expansión por todo el continente americano, se explica por sus nexos con el régimen autocrático y criminal que preside Maduro.

El TdA se dedica al narcotráfico, el tráfico sexual y otros delitos graves. Ha cometido numerosos homicidios de venezolanos y extranjeros dentro y fuera de Venezuela, incluso por móviles políticos. La Fiscalía de Chile responsabiliza a esta organización del asesinato, en Santiago de Chile, del teniente venezolano y disidente político Ronald Ojeda. También asesinó a la estudiante de enfermería Laken Riley en Athens, Georgia. En consecuencia, el TdA, como brazo ejecutor del régimen de Maduro, constituye una seria amenaza para todo el hemisferio, razón por la cual:

- Consideramos que los criminales y corruptos que han arruinado a Venezuela y cometido crímenes en el extranjero deben afrontar la justicia, y llamamos a las instituciones internacionales y de todos los países a ejercerla con la mayor severidad.
- Respalamos las medidas que, en el marco de la ley y del debido proceso, desarrollan los gobiernos democráticos de los Estados Unidos, Chile y demás aliados de la causa por la libertad en Venezuela, para identificar, detener y penalizar a quienes integran o apoyan al Tren de Aragua y otras redes criminales, dependientes o asociadas a Nicolás Maduro.
- Confiamos en el estado de derecho que rige en los países democráticos —y del que hoy carece Venezuela— para que los venezolanos de bien puedan gozar de toda la protección y el amparo que les brinda la ley.
- Exhortamos a las autoridades competentes de cada país a extremar las precauciones al administrar justicia, distinguiendo con toda claridad entre criminales empleados por el régimen de Maduro para delinquir en el extranjero y la gran mayoría de migrantes inocentes, evitando así una injusta criminalización de los migrantes venezolanos en general.
- Solicitamos un régimen de protección a los migrantes venezolanos como un paso previo y provisional para su pronto retorno a una Venezuela libre. En su inmensa mayoría son ciudadanos de bien; gente honrada y trabajadora que huyó del régimen criminal de Maduro y que no puede regresar al país mientras éste no sea desalojado del poder.

Todos los males que sufre hoy Venezuela provienen de un régimen autocrático y criminal que viola flagrantemente la Constitución, las leyes y la voluntad soberana del pueblo venezolano. Por eso nuestra lucha no se detiene. Lucharemos hasta el final para el restablecimiento del orden constitucional, la libertad y la democracia en Venezuela.

17 de marzo de 2025



Edmundo González Urrutia



María Corina Machado

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)